



PS/3591

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0001161

Montevideo, 16 ENE 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Madrid, Reino de España, de los Técnicos Electrónicos Andrés Braidá, Richard Rodríguez y Guillermo Punschke, para realizar la capacitación y entrenamientos en fábrica, relacionados con la adquisición de un Radar y un ILS a ser instalados en el Aeropuerto de Durazno, desde el 30 de enero hasta el 17 de febrero de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa INDRA;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación del personal en la instalación y el manejo de los equipos adquiridos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial en la ciudad de Madrid, Reino de España, a los Técnicos Electrónicos Andrés Braidá, Richard Rodríguez y Guillermo Punschke, para realizar la capacitación y entrenamientos en fábrica, relacionados con la adquisición de un Radar y un ILS a ser instalados en el Aeropuerto de Durazno, desde el 30 de enero hasta el 17 de febrero de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República